

NIC 41 AGRICULTURA

“PROCESOS CONTABLES EN LAS PLANTAS Y CULTIVOS”



Lilian Julieth Quintero Franco

2302471

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Ciencias Económicas

Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera

Bogotá

2017

RESUMEN

Con este Ensayo se busca contextualizar la NIC 41 la cual abarca todos los procesos referentes a la actividad agrícola, los animales y plantas que tienen diferentes transformaciones y pueden ser destinados para venta o comercialización de productos contemplando una actividad lucrativa para los sectores agrícolas, de igual manera identificar el manejo contable que debemos realizar, conocer y tener claro los criterios y conceptos que se encuentran dentro de esta NIC, debido a que tienen un papel fundamental en el tratamiento contable de los activos biológicos dependiendo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, de esta manera la valoración inicial de los bienes agrícolas en el punto de su cosecha¹ serán veraces y permitirán que la información que se use en los estados financieros sea confiable y real.

Con la implementación en Colombia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF mediante la promulgación de la Ley 1314 de 2009, se incorpora la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41) la cual establece una ruta de guía contable de cómo se deben reconocer, medir, presentar y revelar la información de la actividad agrícola, teniendo en cuenta que la transformación biológica de animales vivos o plantas.²

¹ Norma Internacional de contabilidad 41 Agricultura, aprobada por el consejo del IASC, en diciembre de 2000, y tiene vigencia para los estados financieros que abarquen ejercicios cuyo comienzo sea a partir del 1 de enero de 2003.

² <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>

Conforme a lo planteado en este documento se busca un mayor entendimiento, y fácil aplicación de dicha norma, sus diferentes características y alcances así logrando plasmar en el ámbito laboral y profesional lo visto y aprendido en el transcurso del estudio de las NIC, buscando fortalecer nuestro conocimiento, implementando e innovando en las empresas nacionales de este sector.

ABSTRACT

This Essay seeks to contextualize IAS 41 about agriculture and the accounting management that we must manage, in turn having clear criteria and concepts, because it has a fundamental role and accounting treatment of biological assets throughout the period. of growth, degradation, production and procreation, as well as the initial valuation of agricultural products at the point of harvest, since as we know, agricultural activity is one that relates not only the cultivation of animals and plants that have different transformations for plants and animals, which can be used for sale or commercialization of products contemplating a lucrative activity for people with agricultural sectors.

With the implementation of IFRS in Colombia through the enactment of Law 1314 of 2009, the International Accounting Standard 41 (IAS 41) is incorporated, which establishes an accounting guide route of how financial statements should be presented in agricultural activity, taking into account that the biological transformation of live animals or plants.

According to what is stated in this document, a greater understanding is sought, and easy application of said norm, its different characteristics and scope, thus achieving what was seen and learned in the course of said diploma, thus achieving to strengthen our knowledge, in this way implementing innovating the national companies of this sector.

OBJETIVO GENERAL

- Comprender el contenido de esta norma para una búsqueda de métodos de innovación que mejore el tratamiento, aplicación y manejo de los procesos indicados en la NIC 41 basados en plantas y cultivos de las diferentes empresas del sector agrícola, logrando reconocer de forma confiable la información financiera en la presentación de los estados financieros

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Tener un amplio interés por indagar y estar actualizado de todo el alcance que tiene esta norma en los procesos del reconocimiento de las plantas y cultivos, para lograr brindar asesorías en el sector agrícola.
- Analizar de forma correcta la norma dando una adecuada implementación en el manejo de los registros contables que se deben llevar en una empresa para el reconocimiento de plantas y cultivos.
- Formular de una manera esquemática y ordenada los pasos a seguir para lograr la adopción de la NIC 41 en plantas y cultivos.

- Establecer el tratamiento contable que se está dando actualmente en plantas y cultivos a lo largo de su crecimiento, degradación y producción para la creación de un modelo de aplicación para el sector agrícola.

“PROCESOS CONTABLES EN LAS PLANTAS Y CULTIVOS”

La diversidad florística de Colombia plantea enormes retos de investigación, con miras a una utilización racional e integral de sus recursos forestales. Las plantas con efectos biosidas utilizables en el control de plagas o enfermedades revisten una singular importancia³, ya que toda empresa debe prevenir todos estos riesgos que se pueden presentar y así poder evitar pérdidas futuras a causa de factores externos que no son predeterminados pero deben ser considerados y tenidos en cuenta en la contabilización ya que muchas empresas pueden llegar hacer liquidadas al intentar cubrir estas pérdidas.

Las plantas han desempeñado un papel fundamental en la vida del hombre, quien las ha utilizado para suplir necesidades básicas como alimento, medicina, vivienda y vestido, incluso en actos rituales⁴, Siendo de gran provecho para las agriculturas ya que son los que benefician de dichas necesidades. En Colombia se debe tener en cuenta los términos de agricultura y agropecuarios que divide en dos sectores, lo expuesto por la NIC 41, por lo

³ <https://revistas.unal.edu.co/index.php/refame/article/view/23995>

⁴ Profesores, Oficina del Sistema de Investigación, Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá.
acelisforero@yahoo.es; cmendozaf@yahoo.com; pachon10@gmail.com; omarcardona2002@yahoo.com

tanto, es procedente de finir el termino agricultura como los animales y plantas producidos para su comercialización o venta.

La siguiente tabla suministra ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Árboles de una plantación forestal	Troncos cortados	Madera
Plantas	Algodón	Hilo de algodón, vestidos
	Caña cortada	Azúcar
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones curados
Arbustos	Hojas	Té, tabaco curado
Vides	Uvas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada

Ciertamente hay un grupo de animales que no cumplen con la definición y no se pueden contabilizar como activos biológicos:

- Animales pertenecientes a parques temáticos, Zoológicos.
- La pesca en mar abierto no se contempla como activos biológicos ya que esta no tiene transformación biológica por parte del productor.⁶

En primer lugar, a flora la concienciación por parte del organismo contable internacional de la dificultad de llegar a una correcta y fiable determinación del coste de

⁵ <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic41.pdf> página 5

⁶ <https://actualicese.com/actualidad/2014/12/03/nic-41-agricultura-aplicacion-en-colombia/>

producción de los activos biológicos y productos agrícolas. Uno de los principales obstáculos al uso del criterio del coste de producción en agricultura deriva de la amplitud del vínculo de unión económica existente entre los factores empleados en los procesos (costes conjuntos) [Argiles, J. M. - Slob, E. F., 2001: 363] y la frecuente falta en las empresas agrarias de sistemas de contabilidad analítica capaces de tratar y analizar estos datos para la elaboración de estimaciones correctas⁷ Algunos estudiosos [Cassandro, P. E., 1974; Giannessi, E., 1960: 625; Paolone, G., 1990] han subrayado estas dificultades de naturaleza operativa, planteando la necesidad de reemplazar el criterio del coste por valoraciones idóneas coherentes con las tendencias de mercado más actuales basadas en la suposición de que las empresas agrarias, en relación con la estimación de su reducida dimensión, son entidades económicas que merecen una atención diferente, más allá de los principios generalmente aceptados y utilizados de modo predominante en el sector de la industria y del comercio.⁸

Relegado el criterio del coste a una posición marginal (según la NIC 41, el coste debe ser utilizado para la valoración de los activos biológicos en el momento del reconocimiento inicial cuando el valor razonable no puede determinarse con fiabilidad), hay que entrar a considerar si el valor razonable produce ventajas concretas respecto a la valoración de los procesos de transformación biológica de animales y plantas (activos biológicos y productos agrícolas).

⁷ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> Página 4 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

⁸ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 4 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

La respuesta al anterior planteamiento resulta poco satisfactoria, debido a que los criterios de valoración que, según la NIC 41, se contemplan dentro de la lógica del valor razonable (precio cotizado de mercado, precio de una reciente transacción, precio de un bien similar, benchmarking del sector o flujos de caja actualizados) resultan de aplicabilidad incierta dentro del contexto en que las empresas agrícolas se desenvuelven.

El riesgo de inaplicabilidad se prefigura sobre todo cuando dentro del área geográfica de ubicación de la empresa no existan mercados activos y líquidos de productos agrícolas y activos biológicos. El organismo internacional de contabilidad precisa las condiciones que deben existir contextualmente para que se pueda hablar de un **mercado activo y líquido**:

- Los bienes o servicios intercambiados en el mercado han de ser homogéneos;
- Se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores para un determinado bien o servicio;
- Los precios están disponibles para el público.

No resulta difícil verificar que los mercados del sector agrario no satisfacen frecuentemente estas prerrogativas contempladas por la norma internacional en cuestión. A menudo, estos mercados se presentan sumamente fragmentados y aislados, con una modesta

actividad de negociación⁹

Dado que la NIC 41 adopta de forma rigurosa la finalidad de modelo internacional de satisfacer la exigencia informativa de los inversionistas, el verdadero punto fuerte del valor razonable ha de reflejarse en la capacidad de mejorar la relevancia y la representatividad de la información del balance.¹⁰

El peligro de una insuficiente fiabilidad, así como de posibles manipulaciones de los datos contables a origen, cuando la empresa no dispone de precios cotizados de los productos agrícolas y activos biológicos y aplica otros criterios y parámetros que se aproximan a aquellos, reside en el riesgo de impregnar la valoración con estimaciones marcadamente subjetivas. La fiabilidad puede verse comprometida cuando, después de haber verificado la inaplicabilidad de los criterios alternativos al precio de cotización, se recurra al valor de uso, descontando la incertidumbre de la condición operativa futura de los procesos agrarios sujetos a acontecimientos climáticos y físicos no previsibles (heladas, granizadas, lluvias persistentes, desastres naturales, etc.) [Herbohn, K. 2005, cit.]¹¹

⁹ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 8 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

¹⁰ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 8 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

¹¹ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 8 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

Tal como queda recogido en el marco conceptual, el comportamiento basado en la prudencia está modestamente introducido en el modelo internacional, que se limita a sancionar un tipo de prudencia administrativa con el que se desincentivan maniobras perjudiciales que favorecen la sobrestimación de activos e ingresos o la subestimación de obligaciones y gastos. El nexo de unión que falta con respecto a la disciplina comunitaria se reconoce, por tanto, dentro del concepto de prudencia estimativa que recurre en cada ocasión, ante la incorporación a la cuenta anual de pérdidas aún no realizadas, a que las ganancias¹² de la misma especie no concurran a la determinación del resultado

Frente a la hipótesis de un cambio efectivamente concluido mediante el traspaso de la propiedad del bien a un tercero, el valor razonable reemplaza una abstracción que se concreta en una valoración de los activos basada sobre una negociación potencial en condiciones de “normalidad”.¹³

La NIC 41 prescribe la contabilización al valor razonable de los activos biológicos y productos agrícolas en su reconocimiento inicial y de los cambios sucesivos en la cuenta de resultados, configurando un resultado del ejercicio donde, por tanto, confluyen ganancias aún no realizadas.¹⁴

¹²<http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 9 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

¹³ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 10 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

¹⁴ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 10 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

¹⁴ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> febrero 2007

La misma norma dispone, además, el registro en las notas de los estados financieros de un esquema de conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del ejercicio corriente, donde se recojan los aspectos más relevantes relativos a dichos cambios.¹⁵

En referencia a la inclusión de ganancias o pérdidas surgidas de cambios en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, la profesión contable internacional sugiere que no impone, que se distinga tal variación según su origen. La sugerencia consiste en contabilizar separadamente el cambio de valor razonable originado por cambios físicos de los activos biológicos, del derivado de la volatilidad de los precios.¹⁶

Un ejemplo de esquema de reconciliación se recoge en el apéndice del *International Accounting Standard 41*, donde en la primera sección se ilustran con ejemplos concretos las modalidades de presentación de los esquemas contables del modelo internacional destinadas a las empresas agrarias (balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de tesorería).

Hay que advertir que los comentarios y las explicaciones expuestas en esta sección del IAS 41 no han sido aprobados por el organismo internacional y, por tanto, quedan privados

¹⁵ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 10 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

¹⁶ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 10 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

de eficacia para las empresas europeas; no obstante, pueden ser considerados como un importante soporte para comprender mejor la correcta aplicación de la norma.

A tal efecto, procedemos a presentar dos casos empresariales (el primero inspirado en el ejemplo propuesto en el apéndice) con objeto de aclarar las modalidades para llegar a una clasificación separada de los cambios de valor razonable (bienes físicos y precios).

Los casos empresariales se refieren a dos criterios de determinación del valor razonable:

- Caso A: Cambios del valor razonable estimado mediante parámetros de mercado (precio cotizado y derivado)
- Caso B: Cambios del valor razonable estimado mediante el valor de uso.¹⁷
- CASO A: Cambios del valor razonable estimado mediante parámetros de mercado (precio cotizado y derivados)

Supongamos que a 1 de enero de 2005 una empresa ganadera posee 12 animales, todos de la misma edad (4 años de vida). El primero de julio del mismo año se adquiere un animal de 4 años y medio por su valor razonable de 300 euros. Además, en el mismo día se produce un nuevo nacimiento.

El valor razonable menos los costes en el punto de venta por cada animal perteneciente a la misma clase de edad, en la hipótesis de presencia de mercados activos o parámetros de

¹⁷ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 10 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

referencia alternativos, es el siguiente ¹⁸

CLASES DE ANIMALES POR EDAD	Valor razonable
Animales de 4 años al 1/1/2005	280
Nuevo nacido al 1/7/2005 (reconocimiento inicial)	250
Animal de 4 años y medio al 1/7/2005	300
Nuevo nacido al 31/12/2005 (precio)	265
Animal de 0,5 años al 31/12/2005 (atributos físicos)	275
Animales de 4 años al 31/12/2005 (precio)	308
Animales de 4 años y medio al 31/12/2005 (precio)	315
Animales de 5 años al 31/12/2005 (atributos físicos)	322

19

Para determinar los cambios de valor razonable oportunamente subdivididos con base en el origen (precio o atributos físicos), hay que establecer los cálculos en relación con las diferentes categorías de animales agrupados por edad.

Los 12 animales en posesión de la empresa al comienzo del período administrativo, todos de 4 años, presentan en ese momento un valor razonable de 280 por unidad. Al final del mismo ejercicio, el valor corriente de mercado de un animal de la misma especie y edad es de 308. El incremento de los atributos físicos que se ha producido en el transcurso de 2005 (los animales tienen un año más) genera al 31 de diciembre un incremento del valor razonable que se concreta en 322. En consecuencia, por los 12 animales, con edad de 5 años

¹⁸ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 10 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

¹⁹ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

al final del 2005, las variaciones de valor razonable se distinguen en: ²⁰

Animales de 4 años al 1/1/2005

$(308 - 280) \times 12 = 336$	cambio de valor razonable
	debido a cambio de precio
$(322 - 308) \times 12 = 168$	cambio de valor razonable

El mismo razonamiento ha de repetirse con el nuevo animal nacido al 1/7/2005, que en el momento del nacimiento presentaba un valor corriente de mercado igual a 250, mientras que el valor razonable de un animal perteneciente a la misma clase de edad a la fecha de 31/12 es del aumento de medio año de vida, además, permite establecer un valor razonable a final de período igual a 275.

Animal nacido el 1/1/2005

$(265 - 250) \times 1 = 15$	cambio de valor razonable
	Debido a cambio de precio
$(275 - 265) \times 1 = 10$	cambio de valor razonable

Siendo el nuevo nacido engendrado en el ejercicio en curso, el valor razonable relativo a su reconocimiento inicial tiene que ser considerado como incremento de valor debido a cambios físicos

$$(250 - 1) = 250 \quad \text{cambio de valor razonable debido a cambios físicos}$$

²⁰ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

(251)

Animal adquirido el 1/7/2005 de 4,5 años²¹

$(315 - 300) \times 1 = 15$	cambio de valor razonable Debido a cambio de precio
$(322 - 315) \times 1 = 7$	cambio de valor razonable

Ahora es posible agregar los valores para llegar a una representación más general de los cambios de los activos biológicos.

Cambio de valor razonable debido a cambio de precio =
336+15+15 = **366**

Cambio de valor razonable debido a cambios físicos =
168+10+250+7 = **435**

Suponiendo que no hay ventas de animales, diferencias netas de cambio y otros cambios, el esquema de conciliación de los cambio de valor razonable entre el comienzo y el fin del ejercicio

RECONCILIACIÓN VALOR RAZONABLE	AÑO 2005
Valor razonable animales al 1/1/2005 (280 x 12)	3.360
Incrementos por adquisiciones	300
Cambios de valor razonable menos los costes de venta debidos a cambios en los atributos físicos (physical changes)	+ 435
Cambios de valor razonable menos los costes de venta debidos a cambios en los precios (price changes)	+ 366
Disminuciones por ventas	- 0
Valor razonable animales al 31/12/2005	4.461

económico puede
presentarse del

²¹ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

siguiente modo:²²

23

CASO B: Cambios del valor razonable estimado mediante el valor de uso

Más complejo resulta el procedimiento para llevar a cabo la separación de los cambios del valor razonable cuando este último es determinado mediante el criterio del valor de uso (valor actual de los flujos netos de efectivo esperados del activo, descontando a un tipo de interés antes de impuestos definido por el mercado).²⁴

Supongamos que una empresa agraria ha plantado al comienzo del 2003 unos árboles frutales con un período de maduración de 7 años. No existiendo un mercado activo de tales activos biológicos, ni referencias alternativas de mercado, se presenta en primer lugar el problema de estimar el valor razonable de tales plantaciones mediante la actualización de los flujos de caja esperados. Se procederá sucesivamente a determinar los cambios acaecidos

²² <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

²³ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

²⁴ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

durante 2005, distinguiendo los mismos en base a su origen.²⁵

Los flujos de caja esperados (menos los costes en el punto de venta) al segundo año de vida de las plantas (2004) asciende a 2.000 euros, mientras que al tercer año de vida (2005) dicho importe se eleva a 1.950 euros. Se considera, además, que la tasa de interés de mercado es del 5%.²⁶

Valor razonable al 31/12/2004: $2000 / (1+0,05)^6 = 1.492,43$

Valor razonable al 31/12/2005²⁷

$$1950 / (1+0,05)^5 = \mathbf{1.581,68}$$

En consecuencia, el cambio total de valor razonable puesto de manifiesto en 2005 es igual a 89,25 (1581,68 – 1492,43). Pero esta diferencia no permite distinguir entre el valor originado por los cambios físicos del activo biológico y el debido a la volatilidad de los precios. Para llegar a esta distinción de los resultados es preciso operar como sigue:

cambio de valor razonable debido a cambios en el precio

$$[1950 / (1+0,05)^5] - [2000 / (1+0,05)^6] = 1455,12 - 1492,43 = -37,31 \text{ (Cambio negativo)}$$

Cambio de valor razonable debido a cambios físicos

$$[1950 / (1+0,05)^5] - [1950 / (1+0,05)^6] = 1581,68 - 1455,12 =$$

²⁵ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

²⁶ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 11 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

²⁷ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 12 Normas internacionales de contabilidad nº 185 febrero 2007

Finalmente, el esquema de conciliación presentará los siguientes resultados:

RECONCILIACIÓN	AÑO 2005
Valor razonable planta al 1/1/2005	1.492,43
Incrementos por adquisiciones	- 0
Cambios de valor razonable menos los costes de venta por cambios en los atributos físicos (physical changes)	126,56
Cambios de valor razonable menos de los costes de venta por cambios en los precios (price changes)	- 37,31
Disminuciones por ventas	- 0
Valor razonable al 31/12/2005	1.581,68

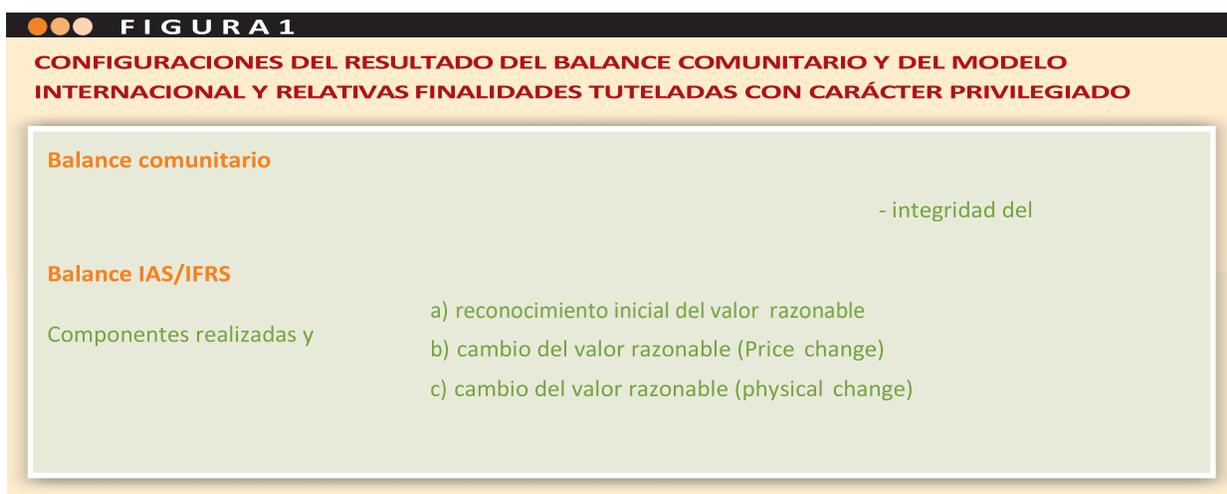
28

En consecuencia, la distinción de los cambios de valor razonable (*physical change* y *price change*) en el esquema de conciliación no deriva de una formulación legalmente impuesta, sino que se plantea a modo de sugerencia destinada a mejorar la relevancia de la información contable²⁹

²⁸ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 12 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

²⁹ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 12 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

Además, como hemos desarrollado anteriormente, la volatilidad de los resultados de las empresas agrarias tiene sus raíces en las características propias de dicha actividad productiva, así como del entorno en que operan tales entidades. En semejantes circunstancias, la elaboración de unos estados financieros que recojan cambios de valor razonable de cualquier signo (positivo y negativo), sin la posibilidad de registrar separadamente el resultado obtenido, no favorecería en absoluto a los inversionistas, quienes podrían otorgar una escasa relevancia a resultados caracterizados por altos coeficientes de variabilidad³⁰



31

La NIC 41 revela grandes afinidades con algunos pronunciamientos de organismos contables representativos del denominado “modelo anglosajón”, dentro de los cuales se ha detectado una significativa tendencia a la elaboración de normas contables destinadas a empresas tradicionalmente abiertas a la captación del ahorro mediante la cotización de títulos en los mercados oficiales (*public company*)[Giaccari, F. 2005: 60]³²

³⁰ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 14 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007

³¹ <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 12

³² <http://pdfs.wke.es/5/3/9/9/pd0000015399.pdf> página 12 Normas internacionales de contabilidad n° 185 febrero 2007 «El modelo anglosajón surge en aquellos países en donde se ha consolidado un fuerte desarrollo de los

De todo lo anteriormente plasmado se puede hablar de las diferencias entre los activos biológicos, Actividad agrícola y producto agrícola, lo cual podemos decir con claridad que los productos agrícolas son los que seleccionamos para la transformación y recolección de los activos biológicos y son usados para la compra y venta, y allí convertirlos en otros productos como la vaca, que se puede llevar al matadero y nos da la carne, o la podemos usar para que nos de la leche y con esta hacer derivados como lo son el queso yogurt etc. , o hasta con esta misma vaca podemos participar en concursos, el producto agrícola es el que se recoge de los activos biológicos que bien pueden ser las frutas que nos dan los árboles y los usamos para simplemente vender la fruta natural o las grandes empresas las usan para hacer jugos, y por ultimo tenemos el activo biológico que es el que nos da los productos que bien puede ser el animal o la planta.

Otro punto que se debe tener en cuenta y se debe manejar con cuidado es al momento de la contabilización muchos activos biológicos se manejan como propiedad planta y equipo y otros son considerados como activos lo cual esto nos hace llevarlos a la NIC 16 propiedad planta y equipo y NIC 2 perteneciente a inventarios.

Podemos decir que para los que manejan el árbol como activo biológico para obtener de este su madera y no dañando el medio ambiente, estos cogen los árboles que están dañados y

mercados financieros y las empresas, a menudo de dimensiones notables, satisfacen sus propias necesidades financieras emitiendo activos financieros en los mercados oficiales". Mercados oficiales».

deben firmar un permiso para ser autorizados a llevarse dichos árboles ya que se tienen bosques industriales especialmente para la tala de los mismos , pero no sin antes dejar plantados 5 árboles, esto con el fin de poder cuidar la forestación y no rompiendo ninguna ley y así poder trabajar limpiamente y con las normas apropiadas y ayudando al medio ambiente a no acabar con los árboles.

Se puede concluir que la nic 41 permite a las empresas que pertenecen al sector agrícola un mayor control en el reconocimiento de sus activos y tener mayor veracidad y claridad en la presentación de los Estados Financieros ya que con los diferentes procesos indicados en esta NIC las organizaciones tienen un amplio campo para comprender e interpretar la información financiera que arrojan los procedimientos que generan para lograr llegar al producto final extraído de las plantas y los cultivos, así mismo logran un mayor control sobre los costos que esta actividad genera y poder reorganizar los procedimientos que estén ocasionando sobrecostos y posibles pérdidas en sus Estado de resultados ya que cuando se vayan a poner a venta el precio que indiquen estas empresas no podrá ser superior al precio establecido por el mercado.

Las empresas del sector agrícola se están viendo beneficiada con la llegada de las Normas internacionales a Colombia ya que les ha permitido organizar la contabilidad y la información financiera de forma más clara y real permitiendo que la toma de decisiones sea más certera y se acomode mejor al crecimiento y beneficios de las organizaciones que pertenecen a este sector.